

Nosotros los niños y niñas tenemos estos derechos:

A la vida, el desarrollo, la participación y la protección.

A tener un nombre y nacionalidad.

A saber quiénes son nuestros papás y a no ser separados de ellos.

A que el Estado garantice a nuestros padres la posibilidad de cumplir con sus responsabilidades.

A crecer sanos física, mental y espiritualmente.

A que se respete nuestra vida privada

A tener nuestra propia cultura, idioma y religión.

A pedir y difundir la información necesaria que promueva nuestro bienestar y desarrollo como personas.

A que nuestros intereses sean lo primero a tenerse en cuenta en cada tema que nos afecte, tanto en la escuela, como en los hospitales, ante los jueces, diputados, senadores u otras autoridades.

A expresar nuestra opinión y ser escuchados.

A no ser discriminados por ser diferentes a los demás.

A tener a quien recurrir en caso de que nos maltraten o nos hagan daño.

A que no se nos obligue a realizar trabajos peligrosos ni actividades que afecten o entorpezcan nuestra salud, educación y desarrollo.

A que nadie haga con nuestro cuerpo cosas que no queremos.

A aprender todo aquello que desarrolle al máximo nuestra personalidad y capacidades intelectuales, físicas y sociales.

A tener una vida digna y plena, más aún si tenemos una discapacidad física o mental.

A descansar, jugar y practicar deportes.

A vivir en un medio ambiente sano y limpio y a disfrutar del contacto con la naturaleza.

A participar activamente en la vida cultural de nuestra comunidad, a través de la música, la pintura, el teatro, el cine o cualquier medio de expresión.

A reunirnos con amigos para pensar proyectos juntos o intercambiar ideas.

1,50 mt.

1,40 mt.

1,30 mt.

1,20 mt.

1,10 mt.

1 mt.

90 cm.

80 cm.

70 cm.

60 cm.